



## Territorio Ancestral Indígena Awa Resguardo Piguambi Palangala

Resolución No.038 del 31 de mayo de 1999 – Nit. 840.000.557-8  
Unidad, Territorio, Cultura, Autonomía

### COMUNICADO 003 DE MARZO 20 DE 2023

#### LA PAZ PARA CUANDO? UNA NUEVA INFRACCION EN CONTRA DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO – HOMICIDIO Y DESPLAZAMIENTO DE FAMILIAS INDIGENAS DEL RESGUARDO PIGUAMBI PALANGALA

Las autoridades tradicionales del resguardo indígena Awá Piguambí Palangala, RECHAZAMOS Y DENUNCIAMOS, los graves hechos de violencia ocurridos la noche de ayer 19 y la madrugada del 20 de Marzo, cuando hombres armados que se presentaron como Frente 30, "Urias Rondón", perteneciente al Comando Coordinador de Occidente, FARC y del ELN recorrieron las comunidades del territorio de Piguambí Palangala, asesinando a un comunero y desplazando a los directivos del cabildo Piguambi, como carta de presentación.

Innumerables son las denuncias públicas que las Autoridades propias del Resguardo Piguambi Palangala hemos realizado ante el Estado Colombiano, representado en sus diferentes niveles e instancias de gobierno, sin encontrar hasta el momento un verdadero interés de protección a nuestras familias ni al territorio. El abandono histórico del estado colombiano, se refleja en todos estos actos de violencia sin precedentes que este Resguardo como muchos otros del Pueblo Awá, venimos resistiendo por décadas, pero decimos **BASTA YA DE TANTA PERSECUCION A LAS AUTORIDADES PROPIAS Y LAS COMUNIDADES DE PIGUAMBI PALANGALA**. Nuestras autoridades han tenido que asumir la responsabilidad del Estado Colombiano de defender a su gente y ejercer el control territorial y como consecuencia de ello, tenemos que enfrentar a diario las amenazas, asesinatos, atentados, señalamientos, la persecución, etc.

HECHOS:

**19 de marzo** siendo las 8:00 pm hombres armados llegaron hasta la vivienda de LIBARDO NASTACUAS en la comunidad de Pianulpi, y fue asesinado con arma de fuego en su vivienda frente de su familia he hijos. Nuestro compañero ni siquiera tiene el derecho de ser despedido como se debe, dado que los enfrentamientos obligaron a sus familias a desplazarse con todo cadáver, buscando un refugio para poder realizar el despido lejos de lo propio, lejos de nuestros usos y costumbres.

Cerca a las 12 de la noche del 19 de marzo, en cercanías a la comunidad La Planada, fue amenazado y desplazado el Alguacil mayor del resguardo junto con su familia, siendo afectada una exgobernadora, actualmente es la Consejera de Educación de este Resguardo quienes se vieron obligados a tomar camino con sus dos hijos menores de edad sobre la mañana de hoy para salvaguardar sus vidas, caso igual vivió la compañera Fiscal del Cabildo quien también fue



## Territorio Ancestral Indígena Awa Resguardo Piguambi Palangala

Resolución No.038 del 31 de mayo de 1999 – Nit. 840.000.557-8

### Unidad, Territorio, Cultura, Autonomía

obligada a abandonar el territorio, esta compañera ya vivió el asesinato de su esposo en el año 2020 quien en ese momento era el Suplente Gobernador, el pasado 6 de marzo sus hijos fueron blanco de un atentado afortunadamente salieron ilesos.

**20 de marzo**, los armados se presentaron en la casa de la Coordinadora General de la Guardia indígena en la comunidad de Palangala, también la desplazaron, por lo cual la compañera salió del territorio con sus 4 hijos menores de edad y su esposo. De la misma manera enviaron el mensaje nuevamente a la Autoridad Tradicional – **GOBERNADOR DEL RESGUARDO SEÑOR FRANCISCO JAVIER CORTES GUANGA Y TODA SU FAMILIA**, manifestando que le informen que por él también venían. Es importante recordar que la autoridad viene siendo amenazado y perseguido por esta organización criminal desde el año pasado, en el mes de noviembre de 2022 fue declarado objetivo militar.

Aproximadamente un número de 100 familias están huyendo de las balas asesinas, abandonaron el territorio sin ninguna garantía, buscando una única alternativa “salvar sus vidas”, hoy se encuentran desplazadas, dispersas en diferentes lugares ya que no tenemos un espacio suficiente y adecuado para estos casos de emergencia, tenemos niños en todas las edades, adultos mayores, mujeres gestantes, lactantes.

Como se puede evidenciar, hoy las amenazas involucran a la Directiva del Cabildo de Piguambi Palangala. **¿Acaso el interés colectivo de ejercer gobernanza y gobernabilidad territorial es motivo para que los grupos armados arremetan de forma indiscriminada contra sus autoridades y sus comunidades, sin importar la afectación a niños, mayores, jóvenes, mujeres embarazadas y todo lo que implica nuestro territorio ancestral?**

En ese sentido, **RESPONSABILIZAMOS** al Frente 30, “Urias Rondón”, perteneciente al Comando Coordinador de Occidente, FARC - EP de los hechos ocurridos y aquellos que en adelante se presenten con la Directiva del Cabildo de Piguambi y de nuestra autoridad Francisco Javier Cortes Guanga y su familia, ya que nuestros líderes no tienen nada que ver en su guerra absurda.

Al Estado Colombiano, representado por el Sr. Presidente Gustavo Petro y la Vicepresidenta Francia Márquez, la omisión a esta serie de actos violentos ante el Resguardo de Piguambi Palangala, los convertirá también en cómplices de la ruptura, desarmonización y muchas consecuencias derivadas de toda acción que se genera en contra de nuestras familias, ya que la afectación que están causando es un desequilibrio total, tanto familiar, comunitario, social, al territorio, a nuestra cultura.



## Territorio Ancestral Indígena Awa Resguardo Piguambi Palangala

Resolución No.038 del 31 de mayo de 1999 – Nit. 840.000.557-8

**Unidad, Territorio, Cultura, Autonomía**

***Señor presidente de que paz total habla cuando en los territorios no respetan la vida de las comunidades ni de los líderes?***

**DENUNCIAMOS**, que en contra del pueblo indígena Awá, asentado en Tumaco, se viene ejecutando un exterminio físico y espiritual, ante la mirada indolente de las instituciones del este Estado.

**EXIGIMOS**, A los actores armados, Respetar la vida de las comunidades y de los líderes, abandonar inmediatamente el territorio ancestral y no meterse en nuestros ejercicios de gobernanza.

Al Estado Colombiano, la atención inmediata a nuestras familias, a partir de la activación de la ruta de ayuda humanitaria, la cual debe evidenciarse a partir de hoy 20 de marzo, ya que la necesidad de alimentación, de un albergue digno, el derecho a una prenda de vestir, la necesidad de que nuestros niños y adultos mayores puedan descansar mínimamente en una colchoneta, no conocen de protocolos burocráticos, la atención debe ser como tanto se menciona AYUDA HUMANITARIA INMEDIATA, ya bastante se ha vulnerado la dignidad de nuestros compañeros.

La intervención en nuestro territorio, con acciones estructurales de atención colectiva, que permita la redignificación de nuestras familias.

Es nuestra obligación nuevamente evidenciar, una amenaza latente de desplazamiento masivo en este territorio.

**TERRITORIO ANCESTRAL RESGUARDO INDIGENA AWA PIGUAMBI PALANGALA**